

Acta 16/037.

En la ciudad de Atlántida, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las 19:34hs. da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Concejales William Bermolén, Susana Camerosano, Ángela Bermolén y Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti. Están presentes los Concejales Adriana de Sosa, Bernardo González, Ana Manfrini y Leonardo Álvarez.

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado. Se recibe al Sr. Felipe de León, organizador del evento "Exposición de bicicletas antiguas", realizado el pasado veintisiete de noviembre. Tomando la palabra, el Sr. De León informa que la actividad fue muy exitosa contando con presencia expositores de Brasil y Argentina, quedan algunas cosas para afinar, pero la evaluación general es muy buena. El Sr. Alcalde informa del inconveniente surgido con un representante del Ministerio, quien manifestó que no se había informado al mismo del uso del espacio. Considera que, a partir de ahora, las organizaciones que quieran utilizar el espacio, deberán hacer con tiempo las gestiones ante el Ministerio de Transporte, con el aval del Concejo. El Sr. Felipe de León, agradece los apoyos y el haber sido recibido y se retira, acotando que fue una pena que Turismo no haya podido participar con un stand.

Continuando con el régimen de Comisión General, se recibe al Sr. Camilo Uhalde, organizador de la "Feria del Libro 2017". Presenta su proyecto y fechas a realizarlo del 7 al 15 de enero, dos carpas, una frente a la librería "Martín Fierro" y la otra en Pza. Artigas. Exposición de fotografías, documentos y objetos de Matos Rodríguez en ocasión del centenario de "La Cumparsita". Se realizará la difusión por los periódicos locales y redes sociales.

Solicita: el uso del espacio público, bajada de luz en plaza Artigas, con iluminación extra, treinta mil pesos uruguayos al Municipio y treinta mil a la Dirección de Cultura.

Habrà un stand para escritores locales y un espacio para los jóvenes. Aparte de las propuestas artísticas previstas, se recibieron más de treinta propuestas locales. En caso de necesitar el audio, deberá coordinarse con suficiente antelación, ya que se puede prever que para esas fechas van a haber muchas actividades. Siendo las 20:15hs. Se retira el Sr. Camilo Uhalde. Siendo las 20:20hs. ingresa la Sra. Marina Baez, organizadora de evento de recaudación para la fundación Teletón. Dicho evento se realizaría el próximo tres de diciembre en pza. Varela a partir de las 15:00hs. Solicitan uso del espacio público y baños de la plaza (limpieza de 16 a 20hs.), audio (operadores Zeballos y Roldán), corte de calle Roger Balet. Presenta el contrato firmado con la organización que se adjuntará al expte. Informa que son responsables por seis alcancías y que todo el proceso recaudatorio se realizará bajo la vista de una Escribana. La difusión se realizará a través de las redes sociales. Siendo las 20:22hs. Se agradece a la Sra. Marina Báez su presencia. Se mociona pasar a régimen ordinario. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Informe previo:

- Se realizó el Plenario de Municipios. Participaron 112 Municipios y se contó con la presencia del Pte. De la República.
- Obras. Recuperación de pavimento de Roger Balet, rambla, la base está casi lista para encajonar. Alcantarillado de 3B y 8. City Golf canalizaciones de la 17 y la 1. Se reiniciaron las obras del Mercado. Bacheo en Circunvalación y centro.
- Klaro. Es una empresa de origen alemán que propone una forma de saneamiento con recuperación de agua. Nos invitan a la presentación de su propuesta este miércoles treinta de noviembre, a las 18:00hs. En el Hotel Cottage, solicitan aviso de reserva.
- Desarrollo Local y Planificación Estratégica. Distribución para 2017, incorporando el literal C. Se solicitó la actualización del presupuesto, por considerar la posibilidad de un error, ya que nos asignaron cuatrocientos mil pesos menos, que lo asignado este año. Se solicitará

- ampliar la base del monto estipulado.
- Se enviará el programa de Atlantidoc por correo electrónico
- El viernes dos de diciembre a las 20:00hs. Se inaugurarán la nueva iluminación de la plaza de Los Fundadores.
- El Sr. Alcalde informa de algunos hechos acaecidos últimamente en el Cementerio, ya se realizaron las denuncias correspondientes.
- Se han hecho avances con la gestión de los buses del Cerp, el CODICEN nos pide ayuda para trasladar los buses, en los próximos días se estarán trasladando al Corralón Municipal para poder terminar las reparaciones.
- Se considera la necesidad, a raíz de algunas dificultades que surgieron en actividades pasadas, de definir claramente el rol del Municipio: auspicio, apoyo y organización.

Se pone a consideración el acta 16/035. Sin objeciones se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se mociona ingresar al orden del día los siguientes temas:

1. Resolución para autorizar la trasposición a obras del resto del 70% del literal B (Res. 16/319)
2. Expte. 2016-81-1280-00901. Apoyo a Biblioteca Idea Vilariño
3. Consideración de los Protocolos de actuación de venta y uso de los espacios públicos.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Orden del Día:

- Aprobación gastos 20/10 al 19/10 estando todo el Concejo en conocimiento de las planillas, no hay objeciones.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobados.
Res. 16-311, 16- 312, 16- 313, 16- 314
- Aprobación de gasto por compra de batería, sin objeciones.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16-315
- Aprobación de dos horas de publicidad para cometeada domingo 27/11. La actividad fue organizada por el Área de Infancia y Adolescencia, siendo informada unos días antes. Se mociona autorizar el gasto de dos horas de publicidad rodante.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16-316
- Mega fiesta. La organización presentó una nota, que se adjunta al expte. 2016-81-1280-00787 en la que expresa su voluntad de realizar un donativo de doscientos mil pesos uruguayos por fiesta. La Concejal Susana Camerosano consulta por las otras fiestas que aparentemente se están organizando. El Sr. Alcalde informa que no se han presentado en el Municipio, que ha sabido que se están promocionando y que claramente Atlántida no está en condiciones de hacer frente a dos fiestas multitudinarias simultáneas. Si el Concejo resuelve alguna acción, se hace. El Concejal William Bermolén indica que de hacerse sin permiso, se debería clausurar. El Sr. Alcalde acuerda con esto y dice que en el día de hoy se pidió una inspección a Contralor. El Concejo acuerda con lo expresado por el Concejal Bermolén. Se mociona aprobar la resolución 16-317 autorizando la megafiesta y la res. 16-318, aceptando la donación debe ser modificada, indicando de qué manera se ingresará el donativo.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Resoluciones 16-317 y 16-318 (modificada)
Ingresa la Concejal Ana Manfrini cede su banca el Concejal William Bermolén.
- Resolución para autorizar la trasposición a obras del resto del 70% literal B. Se mociona su aprobación, sin objeciones.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16-319

- Consideración de reglamento presentado por colectivo feria Calle Montevideo. Se procede a la lectura del reglamento presentado por el colectivo. No habiendo objeciones, se mociona su aprobación.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16-320

- Correo con Comisión de zoonosis y propuesta de citar a Comisión. El Sr. Alcalde informa que se realizaron cuarenta y siete castraciones, totalmente gratuitas, casi todos machos. El próximo 13/12 a las 18:00hs. Probablemente en el Centro Cultural (se confirmará el lugar) la Comisión de Zoonosis hará una charla. Se debería citar a la Comisión de Bienestar Animal. Posteriormente, el 16/12 se realizarán más castraciones, Zoonosis solicita, de ser posible se agende a las personas interesadas. Se realizará difusión por facebook y volanteada. Se mociona aprobar 2hs. De publicidad rodante.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16-321

- Situación del Club Deportivo Atlántida. Aprobación de resolución delegando a Desarrollo Local y Participación para realizar las articulaciones necesarias a fin que se devuelva el espacio a los colectivos, se provee un listado de actividades. El Sr. Alcalde informa que, detectada situación irregular en la cantina, se procedió a la clausura de la misma por parte de bromatología y se citó al cantinero a través del abogado. No quiso firmar el acta. Por este año seguramente no se harán más actividades. Se está articulando con la Secretaría Nacional de Deportes. El Concejal William Bermolén consulta por las gestiones que se estaban realizando desde el período anterior. El Sr. Alcalde relata algunos pormenores que hicieron que el proceso se enlenteciera, no obstante en el presupuesto quinquenal se previó un gasto para reparaciones, una vez que el tema se destrabe. Se mociona articular con Desarrollo Local y Participación la devolución del espacio a los colectivos.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16-322

- Nota AJUPENA solicitando corte de calle 18 entre Chile y Artigas 3/12 17 a 22. Se trata de la muestra anual de fin de año, no hay objeciones, se mociona realizar las articulaciones con la UEP, pero se deja establecido que el apoyo de Tránsito quedará condicionado a las medidas gremiales que se están realizando.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

- Expte. 2016-81-1280-00888. Feria del Libro. Con lo conversado en el ámbito de la Comisión General, se evalúa el apoyo económico, se entiende que el préstamo del audio y demás apoyos implican un apoyo económico. El MinTur la declara de interés turístico, se le puede pedir apoyo y a la Dirección de Turismo. Se mociona declarar la Feria del Libro de interés del Municipio y articular apoyos a fin de amortizar la cantidad de dinero solicitada.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16-323

- Expte. 2016-81-1010-02864 Ambulante Artesanías. Se procede a la lectura de la solicitud y se mociona sugerirle a la solicitante agregarse al colectivo de calle Montevideo.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16-324

- Expte. 2016-81-1280-00894 Marina Bázquez solicita autorización para hacer evento en Pza. Varela. Teletón. El tema fue tratado por la Comisión General. La Concejal Ángela Bermolén cede su banca al Concejal Bernardo González. El Concejo acuerda dar los apoyos solicitados, pero no coincide en cuanto a declarar a la actividad de interés del Municipio, por lo que los Concejales proceden a argumentar:

Concejal Susana Camerosano. No está de acuerdo con la declaración de interés. La Teletón es un empresa privada y el evento es a nivel nacional, no está de acuerdo con el manejo que

se hace de las situaciones.

Concejal Carlos Schiavo. Manifiesta desconocer las situaciones internas, aunque entiende que la causa es buena.

Concejal Bernardo González. Lo que hacen es público y es bueno, no entiende la razón de negar el interés.

Concejal William Bermolén. La sobreexposición busca sensibilizar para recibir más donaciones. No ve las razones para declararla de interés del Municipio. Quizás si, enviar un reconocimiento a las personas que organizan.

Alcalde. Nunca se expresó rechazo hacia la solidaridad, sobre todo teniendo en cuenta que la fuerza política por él representada siempre ha sido solidaria, no acuerda con la sobreexposición que se hace de los niños y sus familias. La Fundación Teletón del que invita a los Concejales a interiorizarse, incluso se encuentra material sobre la praxis de los centros. Las empresas apoyan porque significa descontar de impuestos y esto tiene que ver con una definición del gobierno en cuanto a la solidaridad, no a una decisión de los privados.

Se mociona apoyar con préstamo de audio, uso de baños y espacio público, personal para los baños en horario de 16 a 20hs. Y articulaciones a través de la UEP por corte de Roger Balet. El Concejal William Bermolén mociona enviar una nota de felicitación a los organizadores y participantes.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16-325

- Expte. 2016-81-1280-00893 Cierre "Activá". Se mociona aprobar cuatro horas de publicidad rodante y mil cuatrocientos noventa pesos más iva para pasacalles y autoadhesivos.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 16-326

- Consideración de acta comisión social y proyectos de resolución

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobados

Res. 16-327 Rock en la Costa

Res. 16-328 Fiesta Religiosa en la playa Mansa

Res. 16-329 Apoyo a taller de Estación Atlántida

Res. 16-330 Escuela de Patín

- Consideración de acta comisión productiva y proyectos de resolución.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobados

Res. 16-331 Renovación venta Ana Formolli

Res. 16-332 Solicitud venta Adrián Acosta

Res. 16-333 Solicitud venta Ignacio Hurtado

Res. 16-334 Renovación venta Luis Alegre

Res. 16-335 Renovación venta Robert Figueroa

Res. 16-336 Renovación venta Mariela Guadez

Res. 16/337 Solicitud alquiler motos de agua Andrés Pérez

Res. 16-338 Propuesta Horacio Ascheri "láser shot" y "bubble soccer"

Res. 16-339 Renovación venta Blanca Vázquez

Res. 16-340 Renovación venta Braulio Morales

Res. 16-341 Renovación venta María Jirreta

Res. 16-342 Renovación venta Mónica Luzardo

Res. 16-343 Gustavo Romero tobogán gigante

- Expte. 2016-81-1280-00901. Apoyo a Biblioteca Idea Vilariño. Se procede a la lectura de la nota y se mociona apoyar con audio, escenario y dos horas de publicidad rodante.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

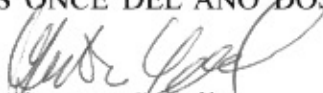
Res. 16-344

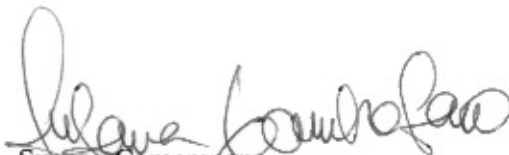
- Se procede a la lectura de los protocolos de uso y venta en espacios públicos, mocionando su aprobación.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 16-345
- Aprobar dos horas de publicidad rodante para difundir la inauguración de luces en Plaza de los Fundadores.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 16-346
- Se procede a la lectura de correo enviado por la Dirección de Turismo en relación a actividad de lanzamiento de temporada. Se propone inaugurar letras en la entrada de Atlántida, esta propuesta fue realizada por la Cámara de Turismo, piden apoyo para la instalación y actividades. No ha llegado todavía comunicación del Ministerio de Interior con respecto a los operativos de verano.

Siendo las 21:50 hs. Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad de 16/311a la 16/346

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES ONCE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°131AL 135.


Gustavo González


Susana Camerosano


Daniel Cigliuti


William Bermolen


Angela Bermolen